JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Dirección General de Gestión del Medio Natural

La Certificación Forestal constituye un aspecto clave en la Política ambiental andaluza, suponiendo un

reconocimiento internacional a la buena gestión desarrollada, así como una eficaz herramienta para la mejora de la

misma.

En el marco del compromiso adoptado por la Junta de Andalucía con la sociedad andaluza, relativo a la gestión

responsable de los recursos forestales que tiene a su cargo, la Dirección General de Gestión del Medio Natural

como órgano competente en la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, se compromete a

garantizar la trazabilidad de los productos forestales derivados de los montes gestionados por esta Consejería que

dispongan de un certificado de Gestión Forestal. Implantando y manteniendo los requisitos establecidos por los

Estándares de FSC® Forest Stewardship Council® y las Normas PEFC-Programme for the Endorsement of Forest

Certification Schemes.

FIRMADO POR

De igual forma y de manera extensible a la totalidad de actividades, desarrolladas de manera directa o indirecta, la

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio manifiesta su compromiso con la seguridad y salud de los

trabajadores y declara no estar involucrada en las siguientes actividades:

a. Tala ilegal o comercio ilegal de madera o productos forestales;

b. Violaciones de derechos humanos o tradicionales en las operaciones forestales;

c. Destrucción de altos valores de conservación en operaciones forestales;

d. Conversión significativa de bosques en plantaciones o usos no forestales;

e. Introducción de organismos modificados genéticamente en las operaciones forestales;

f. Violación de alguna de las convenciones principales de la OIT, tal y como se define en la Declaración de los

Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo del año 1998.

EL DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL

11/02/2015

1/1

Fdo.: Fco. Javier Madrid Rojo

Avda. Manuel Siurot, 50.- 41071.- SEVILLA

Código Seguro de verificación:TOZsTK2jkBvd5v4XV+eVCA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica

FRANCISCO JAVIER MADRID ROJO **FECHA**

PÁGINA ID. FIRMA ws029.juntadeandalucia

